



LXIX
LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO

• 2021 • 2024 •

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
OFICIO NÚMERO: SG/SSAF/DFA/003/2024

Enero 29 de 2024

ING. HILDA ROCÍO ACOSTA ARELLANO,
Directora de Capital Humano
PRESENTE.-

Sirva el presente para saludarle, y en atención a su oficio No.C.H.3.0268.2024 me permito informar que este H. Congreso del Estado si cuenta con la suficiencia presupuestal en este ejercicio 2024 para la adquisición de dos despensas, un edredón, un cobertor a favor del personal sindicalizado.

Así mismo le comparto que la cuenta presupuestal del Clasificador por objeto del gasto de este H. Congreso a afectar es: "15401 Prestaciones contractuales", la cual tiene un presupuesto aprobado por el monto de **\$2,977,025.00** para el ejercicio 2024.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente.

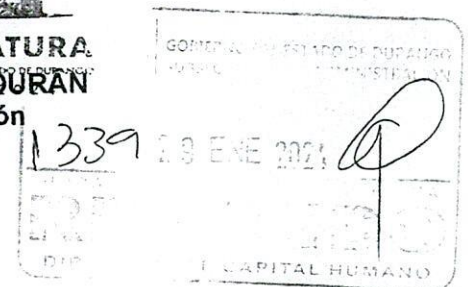
ATENTAMENTE



LXIX

LEGISLATURA

C.P. MARTHA ALEJANDRA RODRIGUEZ DURAN
Directora de Finanzas y Administración



📍 5 de Febrero # 900 esq. con Zaragoza C.P. 34000

☎ 618 137 98 00 (conmutador)

www.congresodurango.gob.mx

OFICIO No. DRH/114/2024

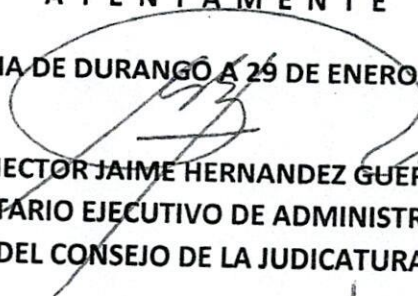
ING. HILDA ROCIO ACOSTA ARELLANO
DIRECTORA DE CAPITAL HUMANO
PRESENTE

Sirva el presente para externarle un cordial saludo y a su vez dar respuesta a su oficio No. **C.H.3.0224.2024**, en el cual solicita comunicar si se cuenta con la suficiencia presupuestal correspondiente, para hacer frente al cumplimiento de la cláusula trigésima primera del convenio salarial vigente celebrado con los trabajadores al servicio de los tres poderes, el cual consiste en la entrega de dos despensas, un edredón y un cobertor para los trabajadores sindicalizados, cuya entrega se tiene planeada el mes de febrero del año en curso, al respecto me permito informar a usted, que se cuenta con una suficiencia de **\$916,151.00 (novecientos dieciséis mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 M.N.)** para cumplir con la cláusula en mención a 335 trabajadores del Poder Judicial del Estado de Durango

Sin mas por el momento, me despido de usted, no sin antes reiterarle un afectuoso saludo

A T E N T A M E N T E

VICTORIA DE DURANGO A 29 DE ENERO DE 2024


L.A. HECTOR JAIME HERNANDEZ GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



ELABORO:
J.A.A.G.

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado".

Oficio No. SFA-SSE/050/2024
Asunto: Suficiencia Presupuestal

Ing. Hilda Rocío Acosta Arellano
Directora de Capital Humano
Presente.-

En referencia a su atento Oficio No. C.H.3.0221.2024 por medio del cual solicita suficiencia presupuestal, para la adquisición (mediante el proceso de licitación) de dos despensas, un edredón y un cobertor a favor del personal sindicalizado de Gobierno del Estado. Le manifiesto que cuenta con una asignación presupuestal por la cantidad de **\$5,000,000.00 son: (cinco millones de pesos 00/100 m.n.)** en la línea presupuestal 1-99999-51154001-15401-15011-1-2110019000005-1805-604010103-5050001-2E999-015. Mismos que deberán ser ejercidos en cumplimiento de los procedimientos legales aplicables y las autorizaciones o permisos que resulten necesarios.

Al respecto, le comunico que los pagos se llevarán a cabo de acuerdo a las cláusulas estipuladas en el contrato de prestación de servicios, derivado de la licitación celebrada, mismos que no deberán de exceder del 31 de diciembre del 2024 o en calendario de ejecución, en estricta concordancia a lo enunciado en la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango, para el Ejercicio Fiscal 2024, en su artículo 17 fracción III.

Sin más de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., 24 de enero de 2024
La Secretaria de Finanzas y de Administración

Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas

C.c.p.

Lic. María Elena García Magallanes. - Subsecretaría de Egresos.
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez. - Director de Programación y Presupuesto.

Elaboró	Revisó
Ing. Luis Felipe Aguirre Chávez	Lic. María Elena García Magallanes



2024
EL AÑO DE
DURANGO

Bld. Felipe Pescador No. 800 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.

Tel. 618 137 50 01

www.durango.gob.mx